

ACTA No. 2

LISTADO DEFINITIVO DE VOTANTES, CANDIDATOS, DESIGNADOS Y POSTULADOS ANTE EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ATLÁNTICO

La Subsecretaría de Participación Ciudadana, en calidad de Secretaría Técnica del Consejo Departamental de Participación Ciudadana del Atlántico, dando cumplimiento a los términos establecidos dentro la convocatoria contenida en la Resolución No. 00009 de Dieciocho (18) de 2020, y teniendo en cuenta que no se recibieron reclamaciones en el período establecido para tal efecto, contra la publicación preliminar de las **Veedurías Ciudadanas**, inscritas y habilitadas para la elección del representante de éstas organizaciones ante el Consejo Departamental de Participación Ciudadana del Atlántico, se permite publicar el listado definitivo de Votantes y Candidatos, Designados y Postulados ante el CDPC, relacionándolos de la siguiente manera:

VEEDURIAS CIUDADANAS					
VOTANTES					
NOMBRE	CEDULA	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	HABILITADO PARA		OBSERVACIONES
			ELEGIR	SER ELEGIDO	
LUIS RICARDO ALVARADO	7.462.902	VEEDURÍA CIUDADANA A LAS CÁRCELES DE COLOMBIA	X		
CANDIDATOS					
NOMBRE	CEDULA	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	HABILITADO PARA		OBSERVACIONES
			ELEGIR	SER ELEGIDO	

JHON EDER SOLORZANO NAVARRO	72.279.401	VEEDURÍA NACIONAL DE MOVILIDAD	X	X	
JOSE FERNANDO PICALUA OCHOA	8.709.649	VEEDURÍA PRO-SABANILLA	X	X	
ROSA DEL CARMEN DIAZ MONTES	32.756.296	COMITÉ DE VEEDURÍA CIUDADANA SALGAR 2018	X	X	
ALVARO ENRIQUE MAFIOL CORONADO	7.477.929	VEEDURÍA CIUDADANA PROFESIONALES VISIÓN PAÍS	X	X	

REQUISITOS DESIGNADOS Y POSTULADOS

- ✓ Carta de aval del sector, suscrita por el presidente o quien haga sus veces y por el secretario informando nombres y cédulas del designado principal y suplente.

ARTÍCULO 11. Requisitos Generales para elección, designación y postulación. Quienes sean candidatos, designados o postulados (principal - suplente) para integrar el Consejo Departamental de Participación Ciudadana, deberán remitir, antes del 07 de Octubre de 2020, al correo electrónico: participacion@atlantico.gov.co, o radicar en físico en el Secretaría del Interior - Subsecretaria de Convivencia y Participación Ciudadana, en la Calle 40 N° 45-46, la siguiente información:

1. Hoja de vida.
2. Carta en la que se manifieste la motivación para pertenecer al Consejo Departamental de Participación Ciudadana.
3. Fotocopia de la cédula de ciudadanía.
4. Certificado de antecedentes penales y requerimientos judiciales, disciplinarios, fiscales y de medidas correctivas.
5. Cartas de aceptación de la designación o postulación por parte del representante principal y suplente.
6. Certificado de existencia y representación legal de la federación, confederación, asociación, gremio o plataforma que designa o postula al candidato, expedida por la autoridad competente, no mayor a 30 días.
7. Declaración juramentada de no encontrarse inmerso en causales de inhabilidad, incompatibilidad y/o conflicto de intereses.

Parágrafo 1. Para el caso de los designados por la Mesa de Participación de Niños, Niñas y Adolescentes del Atlántico, el cumplimiento de los requisitos exigidos en el presente artículo, se verificara conforme a los atributos, derechos y deberes que se desprenden de su rango de edad.

DESIGNADOS

ORGANIZACION	ROL	NOMBRE	CEDULA	CUMPLE / NO CUMPLE
LOS GREMIOS ECONOMICOS DEL ATLANTICO	PRINCIPAL	HEIDI TEJERA DEL VALLE	22.463.517	CUMPLE
	SUPLENTE	KATHERINE DIARTT POMBO	1.140.821.228	CUMPLE
FEDERACION COMUNAL DEL ATLANTICO	PRINCIPAL	JOAQUÍN T. MESA GONZÁLEZ	72.096.136	CUMPLE
	SUPLENTE	JORGE MIGUEL SALAZAR BOLAÑO	3.756.510	CUMPLE
ALCALDES MUNICIPALES DEL ATLANTICO	PRINCIPAL	GREGORIO BRITO VALENCIA	3.725.302	CUMPLE
	SUPLENTE	KATHERINE PASOS ZAPATA	22.746.641	CUMPLE
MESA DEPARTAMENTAL DE PARTICIPACIÓN EFECTIVA DE VÍCTIMAS	PRINCIPAL	EDGARDO CARVAJAL BUELVAS	8.714.621	CUMPLE
	SUPLENTE	RAUL JESUS AGAMEZ PEÑATA	72.227.775	CUMPLE
CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL	PRINCIPAL	ALVARO GONZALEZ HURTADO	8.521.698	CUMPLE
	SUPLENTE	ANTONIO ARMENTA RINCÓN	8.726.704	CUMPLE
MESA DE PARTICIPACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL ATLÁNTICO	PRINCIPAL	YORLEIDYS M. ROLONG OROZCO	T.I. 1.043.587.622	CUMPLE
	SUPLENTE	NHICOL SOCARRAS CALCETA	T.I. 1.041.893.248	CUMPLE

POSTULADOS

ORGANIZACION	ROL	NOMBRE	CEDULA	CUMPLE O NO CUMPLE
LAS ORGANIZACIONES DE LA POBLACIÓN LGBTI DEL ATLÁNTICO	PRINCIPAL	SHADYA MARCELA ARIZA FLOREZ	1.129.569.358	CUMPLE
	SUPLENTE	ROBERT R. SANTIAGO SILVERA	72.015.107	CUMPLE
LAS ORGANIZACIONES DEL ADULTO MAYOR ATLÁNTICO	PRINCIPAL	ANA ROSA CAMARGO DE LA CRUZ	22.397.337	CUMPLE



	SUPLENTE	DELFA ESTHER CANTILLO MARES	22.636.334	CUMPLE
LOS SINDICATOS	PRINCIPAL	JAVIER BERMUDEZ GOMEZ.	8.765.985	CUMPLE
	SUPLENTE	OSCAR ECHEVERRÍA PEREZ	8.679.168	CUMPLE

- ✓ No se recibió designación por parte de la **Asociación Colombiana de Universidades – ASCUN-elegido entre los representantes de las universidades que ofrezcan programas académicos en el Departamento del Atlántico.**
- ✓ No se recibió postulación por parte de las **Asociaciones de Campesinas del Atlántico y los Grupos Étnicos del Atlántico.**

Teniendo en cuenta todo lo anteriormente expuesto, y en cumplimiento del artículo 15 de la Resolución No. 00009 de 2020, el Comité Verificador procede a declarar desierta la convocatoria en relación al representante de la **Asociación Colombiana de Universidades – ASCUN-elegido entre los representantes de las universidades que ofrezcan programas académicos en el Departamento del Atlántico, las Asociaciones de Campesinas del Atlántico y los Grupos Étnicos del Atlántico.**

Barranquilla, 15 de Octubre de 2020.

JAIME DAVID NAVARRO HERRERA

Subsecretario de Participación Ciudadana y Convivencia

MARCO JESÚS BALAGUERA BETTER

Asesor Jurídico – Contratista

JAIME ANDRÉS PÉREZ CERVANTES

Apoyo Jurídico - Contratista

Proyecto: MARCO JESUS BALAGUERA BETTER – Asesor Jurídico
Revisó: MELINA OVIEDO – Asesora Jurídica
Elaboró: FARD ESLAIT – Asesor Jurídico.



NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Calle 40 Carreras 45-46 Barranquilla, Atlántico | Tel. (57)(5)330 7103
Línea Crábula 01 8000 915 307 | accionciudadano@atlantico.gov.co

Atlántico para la Gente

atlantico.gov.co